

## Cristina anunció un aumento de \$ 250 millones en los cupos de beneficios fiscales

La Presidenta Cristina Fernández afirmó que cree "en la industria nacional y en su poder transformador" y que el "no podemos" obedeció a "políticas erradas y a un modelo con escaso valor agregado". Lo hizo al encabezar el acto de licitación de cupos de crédito de capital para pymes.

La Presidenta Cristina Fernández afirmó que cree "en la industria nacional y en su poder transformador". Lo hizo al encabezar el acto de licitación de cupos de crédito con bonificación de tasas de interés entre todos los bancos para otorgar créditos de capital de trabajo y pequeñas inversiones para pymes. En este contexto, Cristina anunció un aumento del cupo de beneficios fiscales que otorga la Ley de Promoción de Inversiones (LPI) en \$200 millones para grandes empresas y en \$ 50 millones para pymes. Los bancos públicos y privados de todo el país ofrecen créditos blandos para pymes, a una tasa que no puede superar el 10% anual. Se trata del Régimen de Bonificación de Tasas del Ministerio de Industria, que opera en el marco de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional. Cristina remarcó que el "no podemos", típico de la historia argentina, obedeció "a políticas erradas y a un modelo agroexportador con escaso valor agregado". La Preseidenta señaló que "hemos batido nuevamente el récord, en materia de reservas, 51.008 millones de dólares en nuestro Banco Central que nos llena de orgullo y fundamentalmente de seguridad y certidumbre a las variables macroeconómicas de la Republica Argentina". Garantizó que se va a poder abordar el pago del Boden 2012, que no va a ser canjeado, como publicó algún medio económico por allí, sino que va a ser pagado, porque el plan es seguir desendeudándonos". La primera mandataria recordó que el 2 de septiembre se celebra el "Día de la Industria", ya que ese mismo día del 1587 se realizó la primera exportación de textiles y talabartería. Señaló que "estas cosas son las que hacen pensar que lo nos pasó fue porque hubo otros intereses que nos frustraron y nos restringieron a ser un país agroexportador de materia prima barata". Finalmente, Cristina remarcó el fuerte compromiso con el sector industrial: "Este es el camino, agregar mayor valor a todo lo que venimos haciendo, esa es la clave para seguir creciendo como país". Estuvieron presentes también en el acto, el ministro de Economía, Amado Boudou, y de Industria, Débora Giorgi, y representantes de la industria nacional. Cómo son los créditos bonificados Los créditos bonificados estarán disponibles para los sectores de industria, comercio, construcción y servicios. Si el destino es para capital de trabajo, el crédito por empresa es de un máximo de 300.000 pesos, mientras que si es para inversiones productivas el mismo asciende a \$ 500.000. En esta oportunidad, la licitación admitió un tope máximo de \$ 30 millones por entidad financiera y contempló un mecanismo de asignación por entidad que posibilita que todos los bancos del país puedan obtener parte del cupo, con el objetivo de permitir que los bancos de regiones más endeblés también puedan beneficiar a las PyMEs de sus áreas de influencia. La justificación de esta medida se basa en la federalización del crédito hacia las PyMEs de todo el territorio nacional. Fuente: Secretaría de Medios Presidencia de la Nación